



ISSN: 2448 - 6574

Evaluación curricular del plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa, Universidad Autónoma de Tlaxcala Autores

Anna Rocío Tejeda Páez
annatejeda08@gmail.com

Diana Corona Barrera
elbuzondediana@gmail.com

José Ricardo González Martínez
jrgm41@gmail.com

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Área temática: C) Evaluación curricular y acreditación de programas

Resumen

La evaluación curricular forma parte de la mejora continua de las Instituciones de Educación Superior (IES), por ello, la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) encaminada en este proceso comienza en 2017 esta tarea; en ese sentido la licenciatura de Comunicación e Innovación Educativa (LCIE), perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación se integra a estos trabajos y desarrolla una serie de actividades que le permitan obtener datos relevantes para la toma de decisiones y la mejora permanente del currículum. Este documento describe dichas actividades que, en conjunto, suman la evaluación curricular del Plan de Estudios 2012.

Palabras clave: Evaluación curricular, plan de estudios, egresados, empleadores.



ISSN: 2448 - 6574

Planteamiento del problema

Las áreas destinadas a los estudios de seguimiento de egresados y estudio de opinión de empleadores se han vuelto para las IES fundamentales en la recolección y análisis de datos, que coadyuvan a la toma de decisiones en la mejora continua de las mismas. Actualmente las Universidades con estándares de calidad que se someten a procesos de evaluación continua ejercen espacios de revisión, seguimiento y análisis de currículum para asegurar el rendimiento óptimo de los planes de estudios; es así que la UATx desde el 2012 con la implementación del Modelo Humanista Integrador Basado en Competencias (MHIC) se ha dado a la tarea de fortalecer e integrar las acciones que ya se realizaban en esta materia, con la visión de mantenerse a la vanguardia y en constante actualización en la atención brindada a los estudiantes y en vinculación con los sectores económicos del estado y la región.

Por lo anterior y, en congruencia con estos preceptos, en cada una de las Facultades que integran a esta casa de estudios se han consolidado equipos de trabajo responsables de llevar a cabo tan importante tarea; es el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación con dos programas académicos Ciencias de la Educación y Comunicación e Innovación Educativa que desde hace ya varios años, se trabaja para dar respuesta a esta necesidad.

Justificación

Los más recientes debates en torno a la importancia de la calidad y la mejora continua en los programas educativos de las IES, apuntalan directamente a los resultados que presentan los egresados y a su vez, en el impacto que estos tienen en sus centros de trabajo; aspectos como su inserción, contratación y desempeño en el mercado laboral, se vuelven fundamentales para identificar aciertos de las IES y áreas de oportunidad para la actualización curricular, estos puntos, junto con la percepción que los egresados tienen sobre su paso por la universidad contribuyen al mejoramiento y actualización de los planes de estudios.

Por ello, se promueven los estudios de opinión de egresados y empleadores dentro de las Universidades, para identificar directamente la vinculación de las IES con los sectores productivo y de servicios en el país, favoreciendo a los indicadores de ocupación y



ISSN: 2448 - 6574

empleo; por ejemplo para el mes de agosto de 2017 los datos referidos por INEGI en relación a la tasa de ocupación en el país fue de 96,5 % de la población económicamente activa (PEA) % a nivel nacional, del total de ocupados el 68,9 % opera como trabajador subordinado o remunerado, 22,3 % trabaja de manera independiente, 4,5 % en negocios o parcelas familiares y 4,3 % son empleadores o patrones.

Estas cifras dan pauta de la importancia que adquiere cada día más un título universitario y de una preparación de calidad en dicho aspecto; siendo que el mayor porcentaje de PEA (68, 9 %) opera en aquellos que se encuentran como subordinados, por ello, cada vez más se considera una exigencia del mercado laboral una formación de licenciatura de calidad; tan solo en la entidad, en 2017 hubo un decremento de 0,6 %, ya que en agosto de 2016 la tasa de ocupación fue de 4,5 % y para el mismo mes del 2017 fue de 3,9 %; es pues preocupación de las IES entonces dotar a los egresados de las mejores herramientas para ingresar a los sectores productivos del país.

Como menciona la publicación, “Estudio de seguimiento de egresados: recomendación para su desarrollo” (Guzmán, Flebles, Corredera, Flores, Tuyub y Rodríguez, 2008, s/p) Los estudios de seguimiento pueden abarcar dos perspectivas: el del propio egresado y el de su empleador; por un lado, al realizar el seguimiento con los propios egresados se conocen los aspectos personales y los de su carrera profesional que le han sido útiles tanto para obtener empleo como en el desempeño de su profesión, por el otro lado, considerar la perspectiva del empleador permite analizar si las competencias desarrolladas en los egresados se ajustan a las demandas del mercado laboral.

Por ello plantean la importancia de conocer de antemano los esfuerzos realizados por la institución en relación a esta esfera, considerar la percepción de los egresados en relación a su experiencia en la universidad, sistematizar todo el proceso y mantener activa una bolsa de trabajo, mantener estrecha relación con los objetivos de la institución y contar con el respaldo de la misma para su operación, planear y especificar con claridad los puntos en que la dicha información incide en la institución y mantener actualizada la información de las bases de datos del área.

A su vez (Guzmán et al, 2008), consideran imprescindibles 3 acciones para la obtención de buenos resultados en la materia:



ISSN: 2448 - 6574

- a) Lazos de cooperación entre las distintas áreas de la facultad y las otras facultades que puedan aportar a la buena consecución de dicha tarea.
- b) Referir a un plan de gestión en pro del aprovechamiento de información, recursos y estrategias ya utilizadas y aprobadas de manera institucional, que contribuyan al diseño de la estrategia general, el acercamiento con egresados y empleadores y la evaluación de todo el plan.
- c) Esclarecer los recursos necesarios, tanto humanos como económicos para llevar a cabo el plan de acción en su totalidad.

La integración y cooperación de todos estos aspectos permite obtener buenos resultados en la tarea de investigación en relación a estos temas, en consecuencia, el siguiente punto es la difusión de la información obtenida, en ese sentido la Red GRADUA2 y la Asociación Columbus (2006) en su Manual de Instrumentos y Recomendaciones sobre el seguimiento de egresados recomienda:

- Involucrar a los docentes en la recolección y análisis de los resultados.
- Vincular los resultados con procesos de mejora continua.
- Utilizar la información para campañas de difusión de la propia Institución.
- Utilizar los resultados en procesos de acreditación.
- Emplear la información recopilada para acceder a financiamiento público y de otras fuentes.

Como se aprecia, los beneficios de llevar a cabo estos estudios son de relevancia para el futuro de las IES, por ello la adecuada articulación de una estrategia congruente, con objetivos alcanzables y evaluables permea en la obtención de resultados óptimos para la mejora continua de la calidad educativa.

Aunado a ello, Diaz Barriga (2005) plantea que las universidades deben considerar dos visiones para la realización de las actividades de seguimiento de egresados y empleadores, la primera como un proceso meramente sistemático de información para la acreditación del plan de estudios y la segunda como un insumo de evaluación para el mejoramiento constante del programa educativo, en ambos panoramas indica que el proceso es dinámico y complejo, que brindará una retroalimentación a la institución. Basándose en la segunda visión del autor, los proyectos de opinión de egresados y



ISSN: 2448 - 6574

empleadores son las tareas permanentes que impulsan a las universidades a realizar actualizaciones, porque vislumbran el proceso como una dinámica de calidad y de vanguardia. Los beneficiarios directos sobre estas actividades con los resultados que se obtienen, son los estudiantes, al cursar cada día planes de estudios pertinentes y congruentes a los mercados laborales de su entorno.

Bajo estos argumentos se considera que el proyecto que se sustenta en el presente documento es una herramienta esencial para el crecimiento de la licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa, generando oportunidad para la actualización del plan de estudios; mantener vinculación directa con el mercado laboral para el establecimiento de convenios y favorecer la divulgación de conocimiento sobre la experiencia en estudios se opinión de egresados, así como de empleadores.

Fundamentación teórica

La evaluación curricular es un proceso dinámico, flexible y sistemático que se realiza para el aseguramiento de la eficacia de los programas educativos, las políticas y tendencias en la educación superior indican que es un sinónimo de calidad, por ello, se prevé que este tipo de tareas se realicen de forma cotidiana y permanente en las instituciones. Las implicaciones dentro de la evaluación del currículum involucran que se elaboren análisis de forma interna y externa, como parte de un proceso de recopilación de información para identificar elementos de mejora, con los que se tomen decisiones para formular propuestas innovadoras para los planes de estudios.

Existen autores que han dado una definición propia de evaluación curricular contemplando que su dinamismo es parte del proceso concibiéndose como un desarrollo continuo y situado, menciona Brovelli (2001) que es una “situación intrínseca” del currículum y que debe ser considerada desde el contexto del plan de estudios, definiendo un objeto de evaluación, el cual puede ser desde la valoración del documento curricular, como la evaluación de una norma o desde el currículum real y vivido considerado como proceso y práctica en una institución. Esto no quiere decir que se contraponen o se ven como objetos separados sino como complementarios.

Bajo las conceptualizaciones anteriores, algunos autores han definido el término de evaluación curricular mencionando que éste debe considerar como un proceso que se



ISSN: 2448 - 6574

realiza en un contexto determinado, Ruiz (2009) menciona que debe verse desde un enfoque conceptual por las implicaciones del propio concepto y desde lo metodológico, para no vislumbrarlo como una mera estrategia evaluativa, para conocer el grado de relación de los objetivos y los resultados obtenidos del plan de estudios, y contemplarla como un proceso integral, crítico, contextual e instrumental que apoya a la toma de decisiones sobre los planes de estudios, por medio de un análisis curricular.

Por su parte Díaz Barriga (2005) indica que es un término relativamente nuevo en las ciencias de la educación, por lo cual existen derroteros amplios sobre su instrumentación, esto se debe a que el currículum se ha convertido en un concepto tan amplio en donde la evaluación forma parte de él, provocado tensión, ya que la política educativa desde los noventas se convirtió en la panacea en la educación superior, incitando a que la valoración de la formación profesional a través del currículum fuera un factor elemental para la evaluación de programas educativos, por lo tanto, la valoración del curricular se puede ver desde la evaluación del plan de estudios, segmentos del mismo y desde los programas.

Desde un aspecto más técnico Díaz Barriga (2015) explica que la evaluación curricular es un proceso en especial que no termina y se realiza de forma continua, es decir en espiral, por lo cual su objetivo es mantener al currículum en constante actualización y contextualizado, por ello, los resultados de este proceso son básicamente retomados desde la investigación educativa como una forma veraz, científica y eficaz de valorar al currículum, pero deja en claro que la evaluación debe ser dirigida como una utilidad práctica para identificar la importancia, relevancia y eficiencia del plan de estudios.

Objetivo

Establecer la propuesta para el diseño y aplicación de procesos de evaluación curricular interna y externa por medio del desarrollo de metodologías y procedimientos, bajo un enfoque holístico tomando en cuenta el contexto de los planes de estudios, para la toma de decisiones y la mejora permanente del currículum.

Metodología

La metodología que se desarrolló en el proceso fue con el objetivo de vislumbrar la realidad total del objeto de estudio. En este aspecto se delimitan las etapas de la

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

evaluación en interna y externa para tomar decisiones respecto a la evaluación curricular se requiere de considerar criterios teóricos y metodológicos que den cuenta del posicionamiento que cada institución acuerde frente a concepciones referidas al currículum, y a la evaluación.

La evaluación interna, fue un análisis de contenidos por medio de matrices con rubros de análisis la primera, analiza diversos aspectos de la estructura y organización del plan de estudios, así como los datos que se obtienen del rendimiento académico, lo que implicó realizar una revisión de las políticas y tendencias de la comunicación y la innovación educativa. Estos aspectos de análisis cualitativos permitieron establecer una pertinencia del plan de estudios dentro de la facultad, lo que requirió desarrollar una revisión de las tendencias de todos los planes de estudios similares a nivel nacional se trabajó con una tabla comparativa, al final de esta etapa de evaluación se revisó al interior de las academias del programa educativo la congruencia disciplinar por campo formativo del plan de estudios, que a su vez. Derivó en una propuesta preliminar de campos formativos y unidades de aprendizaje.

La evaluación externa se realizó por agentes externos a las instituciones cuyo currículum va ser objeto de evaluación, convocados con fines específicos, teniendo en cuenta su formación y competencias en este tipo de tareas, en este aspecto se realizó un cuestionario para empleadores bajo una matriz metodológica con variables derivados de la revisión interna del plan de estudios y posterior a ellos se organizó un foro de egresados con la técnica de grupos focales en donde recopilamos todas las opiniones de los egresados, estas se analizaron con categorías que arrojaron la grabación del grupo focal y se retomaron para el análisis y recopilación de los resultados del proceso metodológico.

Resultados

Los resultados versan en tres momentos, el primero de ellos deviene de la evaluación interna con las academias; en ese sentido se indicó la importancia de delimitar el campo laboral, de replantear los problemas eje y disminuir las competencias específicas a una por campo formativo, se propuso además conservar tres campos formativos, modificar el nombre de tres más, e integrar dos nuevos, por tanto habrá que redefinir las unidades de



ISSN: 2448 - 6574

aprendizaje; de igual forma se definen las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): Innovación Educativa y Educomunicación.

Para puntualizar las mejoras del PE de Comunicación e Innovación Educativa se analizaron otros programas de IES en el país; en consulta con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2017) existen un total de 22 programas educativos con denominaciones similares al PE de la UATx, 8 de ellas en Universidades Públicas y 14 Privadas, de éstos, cuatro se ostentan en la región, pero sólo uno del ámbito público, cabe resaltar que el PE de Comunicación e Innovación Educativa es único en su nomenclatura en el país.

Posterior a este ejercicio, se rescata que la licenciatura tiene un impacto importante dentro del contexto social y educativo, esto, una vez que se realizó un análisis a partir de la aplicación de un cuestionario de seguimiento de egresados considerando una muestra de conveniencia de 32 ex alumnos, de ello se incide que el 53% labora en el ámbito de la Educación, 21% en el área de Comunicación, otro 21% en otros espacios (destacando la iniciativa privada y el autoempleo) y un 5% en las TIC.

Otro dato sobresaliente es la coincidencia que el perfil profesional tiene con el área laboral en la que se encuentran los egresados, un 37% tiene una total coincidencia con su espacio laboral, y un 48 % presenta una mediana coincidencia, 16% una baja coincidencia y un 5% ninguna coincidencia; en suma 85% de los egresados trabajan en espacios relacionados con la Licenciatura.

Estos datos dan cuenta de que el profesional de la LCIE labora mayormente dentro de su campo de competencia; también cabe mencionar que un 40% de los egresados encuentran empleo entre los 6 meses y el año de egreso, 30% en 6 meses o menos, 10% ya contaban con empleo y un 20% aún no cuentan con empleo.

Por otro lado, también se realizaron encuestas a empleadores de diversos sectores, entre ellos medios de comunicación, institutos educativos públicos y privados, además de empresas privadas del sector productivo; el instrumento aplicado integra una escala de 1 a 7, siendo 1 una valoración de muy malo y 7 muy bueno; en este tenor, un 46% les



ISSN: 2448 - 6574

brindan una valoración de 7, el 36% de los empleadores de 6 y el 18% de 5; esto muestra una valoración alta en relación al desempeño laboral del egresado.

Entre los aspectos que mejor valoración tuvieron por parte de los empleadores destacan: la búsqueda de información pertinente y actualizada, la disposición de manejo de riesgo, la creatividad y, la actitud, interés y entusiasmo; de entre los aspectos a reforzar se encuentran el manejo de lengua extranjera, conocimientos especializados y razonamiento lógico y analítico.

En un tercer momento, se realizó un foro con egresados que permitió conocer con mayor detalle las opiniones de estos en relación al PE que habían cursado y su perspectiva desde el campo laboral; algunas de aportaciones de éstos versan en definir el perfil, ser más específico en cuanto a las áreas de competencia, Comunicación y Educación; en cuanto a la coincidencia del perfil mencionan que de manera general sí coincide, sin embargo falta profundizar y actualizar los contenidos de los programas y de los docentes (formación continua).

Entre las características necesarias para desempeñarse en el ámbito profesional recalcan la redacción y ortografía, las habilidades de comunicación oral y pensamiento, la diversidad de guiones y su aplicación en contextos reales, mentalidad crítica, toma de decisiones, energía y humildad, la experiencia, (acentuaron la importancia de servicio social y prácticas profesionales), manejo de TIC y software especializado actualizadas y fortalecer la investigación y su aplicación en contextos reales.

Conclusiones

La propuesta metodológica presentada permite develar datos significativos del Plan de Estudios 2012 de la LCIE de la UATx, ante ello se destaca la importancia de generar un rediseño, en congruencia con los resultados de las evaluaciones interna y externa, las adecuaciones propuestas son:

- Delimitación del campo laboral.
- Replanteamiento de los problemas eje.



ISSN: 2448 - 6574

- Replanteamiento y disminución de las competencias específicas.
- Conservar tres campos formativos, modificar el nombre de otros tres e integrar dos campos nuevos.
- Redefinir las Unidades de Aprendizaje.
- Definir las LGAC: Innovación educativa y Educomunicación.

La evaluación curricular por tanto, permite identificar con claridad, aspectos relevantes para la mejora continua en la Educación Superior, y por ende, contribuye a la formación de profesionales con las competencias necesarias para enfrentarse a los retos del futuro.

Referencias bibliográficas

- Brovelli, M. (2001). Evaluación curricular. *Fundamentos en Humanidades, II* (4), pp.101-122. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/184/18400406.pdf>
- Díaz Barriga, A. (2005). "Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías y desencuentros". Conferencia para el Congreso Nacional de Investigación Educativa. En Sonora. Disponible en: http://www.angeldiazbarriga.com/ponencias/conferencia_cnie2005.pdf
- Brovelli, M. (2001). "Evaluación curricular". *Fundamentos en humanidades*. Universidad Nacional de San Luis. Año II No. 2. Pp 101-122.
- Díaz Barriga, F. et al. (2015). *Metodología de diseño curricular para la educación superior*. Trillas: México.
- Ruiz, E. (2009). *Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior. Una orientación cualitativa*. IISUE: México.
- Ruiz, M. (2012). *Cómo evaluar el dominio de competencias*. Trillas: México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de ocupación y empleo: cifras oportunas durante Agosto de 2017* (2017). Recuperado el 19 de Marzo de 2018 en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/iooe/iooe2017_09.pdf



ISSN: 2448 - 6574

Red GRADUA2, Asociación Columbus. Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados. (2006). Monterrey, Nuevo León, México. Recuperado el 19 de marzo de 2018 en: https://www.almalaurea.it/sites/almalaurea.it/files/docs/universita/altro/red_gradua2.pdf

Guzmán, Flebles, Corredera, Flores, Tuyub y Rodríguez. Estudio de seguimiento de egresados, recomendación para su desarrollo. (2008). Revista Innovación Educativa. Instituto Politécnico Nacional. Vol 8. Num. 42. Distrito Federal, México.